

RESOLUCIÓN N° 2061 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE  
QUE INDICA.

RECOLETA, 23 JUN. 2022

VISTOS:

1. Presentación del interesado N° 36645 de fecha 16 de junio del 2022.
2. Informe de Morosidad, de fecha 16 de junio del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos.
3. Ordinario N° 77322368154 de fecha 15 de junio del 2022, emitido por Servicio de Impuestos Internos, que indica fusionada por la Sociedad Intersies SpA.
4. Escritura Pública Rep. N° 15305, de fecha 30 de diciembre del 2021, otorgada en la Notaria N° 10 de Santiago.
5. Decreto exento N°2095, de fecha 7 de diciembre del año 2021, que designa a doña Solange Seguel Martínez, en calidad de Directora Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente, en ausencia del Director titular; En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre del año 2022:**

PATENTE : 2-751429  
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 141, CASILLA N°52  
NOMBRE : INVERSIONES WADIMA SPA  
RUT. : 76.042.578-8  
GIRO : (DPT) SOCIEDAD DE INVERSIONES  
MOTIVO : POR ABSORCION

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



*Luisa Espinoza San Martín*  
LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/SSM/G/C/DVM/esa  
20.06.2022



*Solange Seguel Martínez*  
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ  
DIRECTORA (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

197565